El Bordo Cauca, Julio de 2026.

Doctor (a):
MAYERLY MELLIZO GOMEZ
Secretaria Administrativo y Financiero
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION COMO OPERARIO DE LA MAQUINARIA AMARILLA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PATIA CAUCA..

PERFIL: Una (1) persona natural con experiencia acreditada mínima de un 1 año, en actividades relacionadas con la operación de maquinaria amarilla y que posea licencia de conducción categoría C2.

Me suscribo, atentamente,

JULIAN AUGUSTO CERÓN MARTÍNEZ
Secretario de infraestructura y vivienda del Patía